

REVISTA DE MARINA ARMADA DE ECUADOR *

En el marco de este intercambio académico, permítaseme, primero, dirigirme a la respetable Armada de Chile para felicitar al Mando Naval en general y, en particular, a los directivos de la Revista de la Marina, por celebrar, con este encuentro Continental, el centésimo decimoquinto aniversario de la fundación de tan importante Revista. Ciento quince años!, en verdad, constituyen fortaleza, perseverancia, vitalidad; perfil de la Revista de Marina que representa una trascendente bitácora de la historia y evolución del pensamiento naval chileno y un ejemplo para mirar por el cristal de su experiencia y construir con cultura y trabajo la grandeza de nuestras Armadas, que lo es de nuestros pueblos también.

Gracias, por permitirnos acompañar a esta celebración y sentirnos parte de tan creativa y feliz idea de un encuentro continental y deliberar sobre mecanismos de cooperación que, inclusive, podrían culminar con la creación de una "Asociación Interamericana de Revistas de Marina" que sería una huella más en este nobilísimo afán de buscar la perfecta y honda relación entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas.

Pues, al decir de José Martí: ... "Si deliberamos cuándo debemos comenzar, se hace tarde ya, para intentarlo". Entonces, ¡manos a la obra!



El rol de los Medios de Difusión del Pensamiento Naval Frente a los Escenarios y Desafíos de un Nuevo Siglo, es un tema importante sin duda, y actual, que obliga a reflexionar en ciertos

elementos teóricos que permiten identificar, en parte, un pensamiento naval actual y enfrentarlo luego a los desafíos profesionales que el nuevo siglo lo demanda.

En el Campo de la Política, a las Fuerzas Armadas de nuestros países y, por ende, a la Marina, se le suele ubicar como obedientes y no deliberantes. Mas, ciertamen-

te, no son conceptos excluyentes, si no, por el contrario, son factores que se complementan o forman algo así como una simbiosis, pues la obediencia y la disciplina militar son columna vertebral de las Fuerzas Armadas lo cual no significa ausencia en la problemática y discusión de los más altos Intereses de un país; Intereses Marítimos para el caso de la Armada, a cuya defensa y desarrollo nos debemos, inclusive con el uso legal de la fuerza, en pro del patrimonio de la soberanía de nuestras naciones. Somos sensibles a lo que ocurre a nuestro alrededor. Mar y Tierra están en el alma del marino y con ello, nuestros pueblos y sus problemas.

Así, históricamente, las Armadas, desde sus orígenes, han contribuido, y lo seguirán

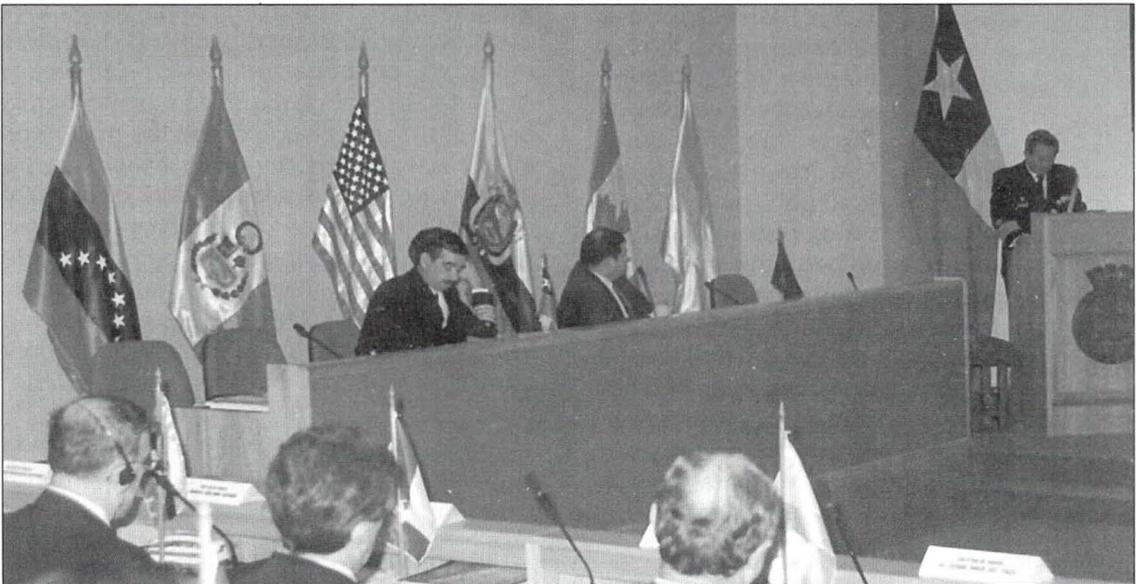
* Ponencia de la representación de la Armada de Ecuador, expuesta por el CN EMC y Agregado Naval a la Embajada de Ecuador en Chile Sr. Homero Arellano Lascano, en el "Primer Encuentro Continental de Directores de Revistas de Marina", llevado a efecto en Valparaíso los días 28, 29 y 30 de junio de 2000.

haciendo, al fortalecimiento del Poder Marítimo de un país, en líneas substanciales a la investigación marina, hidrografía, oceanografía, transporte marítimo y fluvial, construcción naval, etc. que es, en suma, el carné de que somos actores cívicos de la gran Política Marítima de un país. Entonces, conocemos el comportamiento colectivo, estamos en diálogo y presencia con la historia y en genuino aporte para el presente y el futuro, que es nuestra forma de ser deliberantes. Quizá, sin proponernos específicamente, actuamos en un paradigma ecológico-humanista-social y hemos logrado la armonía funcional de la disciplina más estricta, leal y obediente, con la deliberación reflexiva, serena, capacitada que nos da el poder de la libertad, como hombres de mar y como Institución.

Por tanto, en principio, el pensamiento y la reflexión de los miembros de una Fuerza Naval, en el campo de la política se da en los más simples y sanos términos de un ser reflexivo, inmerso en la problemática de la sociedad o de su entorno. Sin embargo, hay que precisarlo, también, que esta reflexión

sobre los problemas de un país, no pueden permitir que los miembros de una Armada o ésta en su conjunto, como Institución, asuman actitudes políticas contingentes, partidistas, pues el pensamiento naval está caracterizado por la neutralidad y prescindencia política, fundamentalmente cuando se expresa públicamente. De allí que, en resguardo de la disciplina, jerarquización y subordinación, es el Comandante General o Comandante en Jefe el único portavoz oficial de la Institución, quien, a su vez, tiene la alta responsabilidad de no comprometer sus opiniones personales, sino aquellas que nazcan de los propios intereses de la Armada, como políticas institucionales, lo cual, tampoco significa que exista ausencia de criterios, sugerencias, reflexiones, experiencias del resto de los miembros de la Institución Naval que se concretan, muchas veces, en artículos y ponencias acogidos por órganos de difusión interna.

De modo que en política, los condicionantes del pensamiento naval como el apolitismo, la no deliberación pública, la representatividad jerárquica, la subordinación, lejos



Exposición del Delegado de Ecuador.

de amarrarlo o limitarlo, son más bien cualidades que nos otorgan mayor responsabilidad, reflexión y proyección en el aporte y búsqueda de soluciones a los problemas nacionales y regionales e, individualmente, nos conceden la verdadera grandeza y fortaleza de soldados de mar y hombres.

Entonces, el pensamiento naval es selectivo en su representatividad, y esto lo deben tomar muy en cuenta los medios de difusión colectiva, porque también ellos tienen una subordinación directa a la moral y a la ética, al bien común, a la Patria. Sólo con esta subordinación a los grandes valores humanos y cívicos estaremos en capacidad de avanzar dignamente en la búsqueda de mejores días para nuestros pueblos.

En el Campo de la Defensa, se ha dicho que la paz es “el sueño de los sabios” y, su contrapartida, la guerra, “es la historia de los hombres”. ¿Acaso el pensamiento naval tiene como principal componente los asuntos bélicos de la defensa? ¿Acaso su exclusiva misión es la guerra? En principio, podría aseverarse, pues las Armadas son Marinas de Guerra que se preparan y alistan eficazmente en épocas de paz para la guerra. Sin embargo, hay un fin último que es conseguir la vigencia de la paz, pues hay que entender al fenómeno bélico como amenaza de la paz, susceptible de evitarlo, disuadirlo o enfrentarlo con honor y heroísmo, pues a la paz, igual que a la libertad, no se la conquista ni implora de rodillas. De ahí que el pensamiento naval esté enriquecido sistemáticamente con conocimientos de Política, Economía, Derecho Marítimo, etc. y en el contexto internacional, de los conflictos entre naciones, el pensamiento naval, apela a un ideal de justicia internacional, pero basada en la norma respaldada por la fuerza de nuestras armas navales: buques de línea, fuerzas especiales y de desembarco, fuerzas submarinas, aviación naval, enorme espectro tecnológico de la guerra naval que compendia cuatro ambientes distintos: aire, superficie, submarino y costero, todos bajo sistemas tácticos y estratégicos

que nos harán capaces de llevar a cabo las más variadas acciones hasta arribar a la meta de la paz, la libertad, la soberanía y el derecho de nuestros pueblos a una vida mejor.

En el Campo del Desarrollo, hay idealismo y pragmatismo. Tenemos el compromiso social de ayudar y servir para el desarrollo de los países, especialmente preservando la riqueza de los mares, acciones que muchas veces eclipsan las tareas incomprendidas de defensa. Soñamos en el crecimiento de los pueblos que evitará la crisis y agitación social que viven la mayoría de nuestros países, aunque sabemos bien que “la violencia no viene sólo de la miseria hambrienta - como lo dijo un ilustre ecuatoriano, sino de la canalla favorecida por oscuros poderes e intereses”. Por eso, en la Armada buscamos que para el Desarrollo nuestras acciones sean, claras, honestas, mayores y mejores que nuestra sola palabra. Para eso nos preparamos, también.

Este pensamiento naval, en su visión de apoyo al desarrollo de un país, históricamente ha impulsado grandes tareas y toda una organización de soporte. Allí están los Institutos Hidrográficos-Oceanográficos, esfuerzo de investigación marítima; allí las direcciones de Marina Mercante o Territorio Marítimo con importantes tareas para la economía de nuestros países en el transporte marítimo; allí los Cuerpos de Guardacostas y Policía Marítima con tareas aún incorporadas directa o indirectamente a la mayoría de fuerzas navales en el Continente; allí los arsenales, diques, varaderos, maestranzas que mantienen varias Armadas como elementos de una industria naval y una tecnología que se justifica no sólo como mantenimiento de una flota, sino como generadora de fuentes de trabajo y de desarrollo tecnológico. Allí, y hay que destacarlo, el espacio vital que conservamos algunos países, a través de la activa participación de las Armadas, en el Continente helado de la Antártida.

Todo este breve bosquejo de panorama del pensamiento naval para el Desarrollo, para

el fortalecimiento de los Intereses Marítimos y del Poder Marítimo es parte de la Misión que diseñan la mayoría de las Armadas del Continente, citeamos varias de ellas:

* La Armada Argentina tiene como misión contribuir a la Defensa Nacional, actuando en forma disuasiva o empleando los medios en forma efectiva, a fin de proteger y garantizar de modo permanente, los intereses vitales de la Nación frente a agresiones de origen externo y cumplir roles complementarios de: operaciones de paz y coaliciones, cooperación naval y medidas de fomento de la confianza mutua, *tareas marítimas y fluviales, operaciones de seguridad interior, protección del medio ambiente, apoyo a la actividad en la Antártica, asistencia humanitaria, búsqueda y salvamento.*

* La Armada del Brasil tiene como misión orientar la preparación y aplicación del poder marítimo y aplicar el poder naval, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos nacionales.

* La Armada de Colombia junto con los organismos puestos bajo su control operacional planea y conduce en forma permanente operaciones navales, fluviales y terrestres en las áreas de su jurisdicción con el propósito de mantener la Soberanía Nacional y conservar la vigencia de las Instituciones, garantizar el orden interno, la integridad territorial, el desarrollo del poder marítimo y la protección de los intereses de la nación.

* La misión de la Armada de Chile es contribuir a rechazar toda amenaza externa o interna con el propósito de resguardar la soberanía, mantener la integridad territorial y garantizar el orden Institucional; en situación de paz: desarrollar y mantener un poder naval eficiente; fomentar la conciencia marítima y el desarrollo de los intereses marítimos nacionales; resguardar la seguridad de la vida humana en el mar; y, contribuir a mantener el orden público, en las ocasiones y formas que la autoridad ejecutiva lo disponga.



Mesa de trabajo en el Primer Encuentro de Directores de Revistas de Marina.

* La Armada de Ecuador tiene por misión organizar, entrenar, equipar y mantener el Poder Naval, así como participar en los procesos que garanticen la seguridad de la Nación y propendan a su desarrollo, con la finalidad de contribuir a la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales, de acuerdo a la planificación prevista para tiempos de paz, de conflicto y de guerra.

* La Armada de Uruguay tiene por misión esencial la defensa de la Constitución y las Leyes del Estado, integridad territorial y la policía marítima de la República, a fin de contribuir a defender el honor, la independencia y la paz de la misma, cumple además tareas complementarias que, más allá de su misión esencial, tienden a satisfacer los objetivos e intereses marítimos.

* La Armada de México tiene como misión la defensa de los *intereses nacionales*, la vigencia de cumplimiento de la *legislación vigente* en el ámbito *marítimo* y de la *protección de las actividades que se realizan en nuestras aguas y litorales* (uso y aprovechamiento racional de los recursos marítimos, protección de la vida en el mar, represión del tráfico de estupefacientes, auxilio a la población civil en desastres), conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal.

Con este pensamiento naval, señalado a grandes rasgos, hay, por su puesto, elementos que no sólo caracterizan a los Escenarios de cada país, sino que interactúan



Visita de los delegados al edificio "Armada de Chile" y saludo al Sr. Jefe del Estado Mayor General de la Armada Vicealmirante Don Jorge Swett Browne.

y nos dan los indicadores para entender los que se presentarán en el presente siglo.

- Se evidencia el advenimiento de una etapa positiva de "arreglos de conflictos limítrofes territoriales". Entre países de la región; se disminuirá la "hipótesis de conflicto" y, con ello deberá reorientarse doctrinas de empleo, capacitación y alistamiento, facilitando una red de integración regional en lo naval - militar.

- En contraposición a lo anterior, surge el advenimiento de una etapa diferente de inseguridad Regional, producto de un escenario internacional, poco predecible y confiable; escenario que en poco menos de una década pasó de un esquema de "bipolaridad mundial" -USA v/s URSS-, a otro de hegemonía mundial "USA" etapa de "Unipolaridad", donde el apareamiento de nuevos actores - China, Rusia -, entre otras potencias, es sólo cuestión de tiempo. Cambios que, de ninguna manera han disminuido la amenaza nuclear que podría pesar en la región donde " a excepción de USA" no hay países involucrados en la competencia nuclear.

- Ante este nuevo panorama, ya no serán suficientes para la disuasión o solución de problemas militares, sólo el aporte aislado

de una u otra nación, sino que se hace necesaria la sumatoria de fuerzas y una presencia Regional que responda a una amenaza común o que contribuya en operaciones de mantenimiento de la paz en otras latitudes.

En este nuevo orden mundial "unipolar" el uso de la fuerza en la aplicación de la "norma" que precautele la convivencia pacífica internacional, se probó en la actuación de la OTAN en Kosovo, aún sobre las decisiones de la ONU. Es claro que la alianza atlántica - EURO-USA - dispone de superioridad militar bélica

frente a cualquier coalición de países; es evidente la voluntad de hacer uso de ese poder dejando en descubierto el deterioro del Consejo de Seguridad de la ONU; también el poder adquirido por el llamado "Grupo de los Ocho" países. ¿Qué significado o lección podemos colegir para América Latina?

Otro elemento del nuevo escenario sería la competencia por la conquista de mercados, pues la globalización actual no ha cambiado aquel principio de que los conflictos casi siempre han tenido una base económica. Se darán, por lo mismo, violaciones a los acuerdos comerciales; surgirán normas proteccionistas de ejes económicos hegemónicos; interpretaciones forzadas a perfeccionismos ecológicos, etc. y de tal magnitud serán estas fuerzas y el poder de las transnacionales que las detenta que se habrá cambiado el concepto de soberanía de las Naciones-Estado.

En este panorama se moverían los Medios de Comunicación con su poder invisible y visible; con su formidable aporte a la cultura y a la intercomunicación, sí, pero también con aportes que debilitan la identidad de los pueblos, sus costumbres, tradiciones, sus propios valores.

- No se puede dejar de destacar un elemento totalmente desestabilizador en la

Región: el auge del narco-crimen organizado, lacra social que por décadas viene de sangrar a países como Colombia, por ejemplo. Y las propias doctrinas de seguridad nacional no avizoraron esta amenaza, se quedaron en la alerta que se daba por la amenaza del comunismo que, se suponía, iba a revertir el sistema, pero éste ya no es más, por el contrario se ha diluido o camuflado en grupos armados, amorfos de ideologías y valores que se nutren de los resentimientos sociales.

A la par que la globalización, esta amenaza del narco-crimen crece y ya no se circunscribe a un territorio determinado o nación, será un mal crónico que afectará a la Región y se elevará o enquistará en el nivel estatal, en el poder político echando los tentáculos de la corrupción, el soborno, el secuestro y el crimen de refinados procedimientos, estrategia fatal para la pervivencia democrática que, hasta la solución militar resultaría insuficiente. Elementos negativos que, infelizmente acompañarán el devenir de la humanidad en las siguientes décadas si no se cortan de raíz sus malignos tentáculos y si no se atacan con soluciones inmediatas.

Ante este panorama el concepto de Seguridad debe ser integral, Regional, que se asiente en un desarrollo social y económico y vaya hacia una seguridad cooperativa entre países, ya no es de exclusiva competencia de los militares. Habrá que desterrar las políticas confrontacionales entre países para reemplazarlas por las de una verdadera cooperación militar regional. Esa interoperabilidad, por ejemplo, que alcanzan eventuales ejercicios combinados de las Armadas de nuestros países, debe atenderse a todo el ámbito de las operaciones navales.

En consecuencia, el gran desafío que se presenta por vencer es la Unidad de los pueblos; la Cooperación de las Fuerzas Armadas e indiscutiblemente, la Formación

y Capacitación del recurso más preciado de nuestras Armadas que es el Hombre en su estructura valórica, humanística, a la vez técnica, guerrera; hombre con vocación, disciplina, coraje, solidaridad, espiritualidad, lealtad; hombre que lleve la esperanza y la fe clavada en la mente y en los puños y esté dispuesto a ir a cualquier parte, siempre que sea adelante y por una mejor calidad de vida de su colectividad. Así el hombre de mar será la inversión más poderosa que hará el Estado.

Todo esto debe recoger el mensaje informativo, comunicativo y propagandístico de los medios de comunicación masiva, llámense radio, tv, prensa, internet, video-conferencia u otras manifestaciones cibernéticas de la moderna comunicación, entonces el papel de los Medios de Difusión del Pensamiento Naval no es otro que ser agentes sociales positivos a lo interno de la Fuerza Naval y, a lo externo, difundir nuestros logros, nuestra libertad, nuestra disciplina, nuestra subordinación y jerarquización, bajo el emblema de la responsabilidad profesional. Este será el secreto para el éxito del rol de los medios de difusión del pensamiento naval. Y, entonces, estaremos también luchando por la causa más universal que es luchar por el hombre y su superación, que es luchar contra las almas sumisas, mediocres, indiferentes, que no se inmutan ante los horrores de las injusticias, de la corrupción, el atraso, la deshumanización. Así, los comunicadores que se desarrollen en el medio naval y para él, serán profesionales y expertos en decir lo útil, lo justo, lo valórico, pero sobre todo lo Positivo. Entonces, comunicadores y marinos compartiremos objetivos y saberes; trazaremos la cultura de la fe en nosotros mismos, en nuestros pueblos, en la Institución Armada y juntos navegaremos seguros, avanzando aún sobre olas bravías y tempestades, mirando el presente y también las estrellas...

* * *